

DECRETO EXENTO N° 1511

RETIRO, 25 MAYO 2022

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14.12.2021, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2022.
- 2.- El Artículo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 7, letra "j" de su Reglamento.
- 3.- El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013 que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de instalar señales de tránsito informativas en sector Romeral.
- 2.- Que el proveedor Srs Ferreteria Buenos Aires Ltda. tiene disponibilidad de las especies requeridas.

DECRETO:

1.- EFECTUESE la adquisición, a través del Portal Chile Compra, vía Trato Directo, 06 tiras de perfil 50x50x2 mm, al proveedor Ferreteria Buenos Aires Ltda., Rut N° 77.269.477-6, por un monto total de \$189.000.- (Ciento ochenta y nueve mil pesos, impuesto incluido).

2.- IMPUTESE el monto de \$189.000.- (Ciento ochenta y nueve mil pesos). Impuesto incluido, a la cuenta 22.08.006.004.002 "Serv. Mantenc. Señaliz. de Tránsito", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
Jefe (S) Depto. Adm y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



FERNANDO MEZA CORREA
Jefe Depto. Tránsito y Transporte Público



BRAYAN FUENTES ALEGRIA
Control Interno



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
 - Adquisiciones
 - Depto. Adm. y Finanzas
 - Control Interno
 - Archivo Depto. Tránsito /
- RRP/GBT/JII/FMC/BFA/aim

OFFICE OF THE
COMMISSIONER OF
THE STATE DEPARTMENT
ALBANY, N.Y.



OFFICE OF THE
COMMISSIONER OF
THE STATE DEPARTMENT
ALBANY, N.Y.
MAY 2 1961